GOBERNACION DE CASANARE

SECRETARIA DE HACIENDA

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO
ESTUDIO PREVIO 2026-1825

SECRETARÍA DE HACIENDA

OBJETO DEL PROCESO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y EQUIPOS COMPUTO PARA BRINDAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN OPERATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN (PAI) APROBADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FND, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. PM 007 DE 2024 Y PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE BPIN 2024005850102".

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, que señala el deber de la Entidad de hacer durante la etapa de planeación del proceso, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del contrato, procede la entidad a estructurar el análisis económico del Sector.

El presente documento se elabora, siguiendo los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía para Elaboración de Estudios del Sector. Este análisis como lo ha recomendado la mencionada entidad, abarca aspectos relacionados con variables macroeconómicas, valga decir participación del sector en el PIB o participación del mismo en la generación de empleo y en general, evolución del sector dentro de la coyuntura económica nacional, en la medida que la información y la complejidad del proceso lo permita.

El estudio abarca los siguientes aspectos: Aspectos generales del sector que tienen que ver con los aspectos Económicos, técnicos y regulatorios, estudio de la Demanda y estudio de la Oferta.

Los aspectos económicos contextualizan el sector a nivel macroeconómico, indicando su participación en la economía del país, las principales variables que lo afectan, agentes que lo conforman, costos generales, agremiaciones importantes, etc.

Lo aspectos técnicos hacen referencia a las condiciones técnicas reales de los posibles oferentes en el proceso, características y calidad del servicio, condiciones del equipo humano requerido teniendo en cuanta la actual regulación, valores agregados del servicio, etc.

En los aspectos regulatorios se analizarán las principales normas que regulan a los prestadores del servicio, el propio servicio y en fin, todo lo que influya de manera directa en la prestación del mismo, no solo desde la perspectiva legal sino económica y tributaria.

1. ASPECTOS GENERALES

DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal,

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

	comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Activo Corriente	Es el activo corriente susceptible de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.
Capacidad Financiera	Son las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los Proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.
Capacidad Organizacional	Es la capacidad organizacional es la aptitud de un Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Son aquellos contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015
Estudio Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Requisitos Habilitantes	Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la "Ley Aplicable" y del presente Documento
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Utilidad Operacional	Son los ingresos, costos y gastos operacionales relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal, dejando de lado los gastos e ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
SIIS	Es el Sistema de Integrado de información societaria.

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende suscribir contrato que tiene como finalidad "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y EQUIPOS COMPUTO PARA BRINDAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN OPERATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN (PAI) APROBADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FND, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. PM 007 DE 2024 Y PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE BPIN 2024005850102."

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía;

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

		etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

***Fuente**: elaboración propia con datos del Banco de la República de Colombia*

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y EQUIPOS COMPUTO PARA BRINDAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN OPERATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN (PAI) APROBADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FND, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. PM 007 DE 2024 Y PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE BPIN 2024005850102". Se entabla dentro del sector terciario o de servicios pues dada la naturaleza del contrato donde básicamente se busca una actividad de servicios de implementación aplicativo tecnológico.

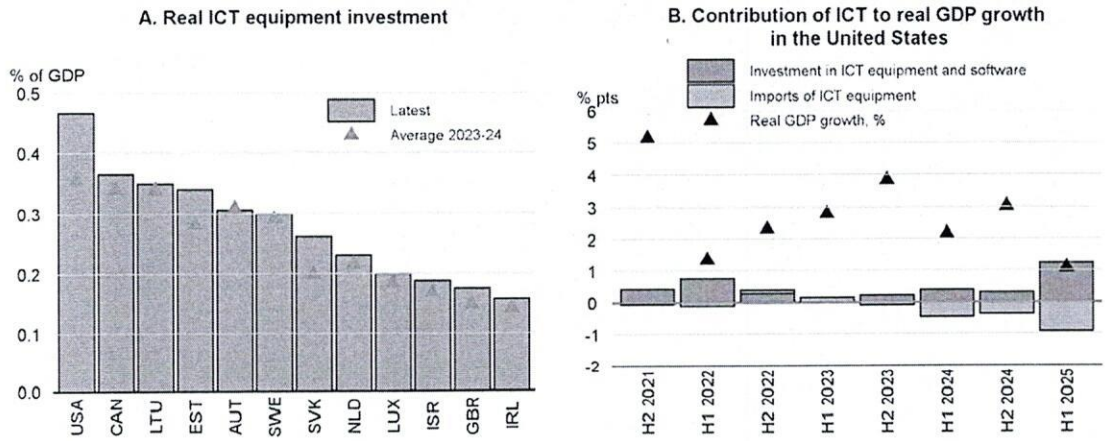
Evolución reciente de la inversión en el Sector TIC; La inversión privada en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se fortaleció en el primer semestre de 2025. En las economías con datos trimestrales comparables, la inversión privada en equipos de TIC como porcentaje del PIB ha aumentado recientemente en muchas economías, sobre todo en Estados Unidos (gráfico 1.4, panel A). El fuerte crecimiento de la inversión real en equipos de TIC en Estados Unidos es particularmente notable dado el alto nivel de dicha inversión, que equivale a unas veinte veces la del Reino Unido o Canadá. La inversión en equipos de TIC y software contribuyó en gran medida al crecimiento del PIB real en Estados Unidos en el primer semestre de 2025 (gráfico 1.4, panel B), aunque las importaciones de equipos de TIC también crecieron rápidamente, lo que sugiere un impacto neto más modesto en el crecimiento de la producción nacional.

Otras inversiones relacionadas con la tecnología también han aumentado rápidamente. En Estados Unidos, la inversión real en la construcción de centros de datos aumentó a una tasa anualizada del 21% en el primer semestre de 2025, lo que representa más del 5% de la inversión total en construcción no residencial (véase la Figura 1.25 a continuación). Estados Unidos ya albergaba el 43% de la capacidad instalada mundial de centros de datos en 2024, con el 25% en China y el 16% en Europa (AIE, 2025a). Es probable que el reciente auge de la inversión en centros de datos en Estados Unidos refleje en parte el mayor despliegue de tecnologías de IA.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

La rápida inversión en TIC ha venido acompañada de un fuerte crecimiento de la producción industrial del sector tecnológico en algunas economías. Esto ha sido especialmente evidente en Estados Unidos y varias economías asiáticas con importantes sectores de producción de TIC, como Corea, Singapur, Japón y Taipéi Chino (mostrados en conjunto en la Figura 1.5, Panel A). En China, el crecimiento del valor añadido en el sector también ha sido sólido, con un 9,3 % durante el año hasta octubre de 2025. En cambio, en la Unión Europea, el crecimiento de la producción de productos informáticos y electrónicos se ha mantenido relativamente moderado.

La fuerte inversión en TIC ha impulsado el crecimiento económico.



Fuente: Base de datos trimestral de FBCF por activos de la OCDE; Oficina de Análisis Económico y cálculos de la OCDE. https://www.oecd.org/en/publications/oecd-economic-outlook-volume-2025-issue-2_9f653ca1-en/full-report/general-assessment-of-the-macroeconomic-situation_981ac2bf.html#chapter-d1e145-8e6872818d

Nota: En el Panel A, la información "Última" corresponde al tercer trimestre de 2025 para Israel, los Países Bajos y el Reino Unido, y al segundo trimestre de 2025 para los demás países. En el Panel B, la inversión en equipos y software de TIC se define como la inversión interna privada bruta en equipos y software de procesamiento de la información. Las importaciones de equipos de TIC se definen como las importaciones de computadoras, periféricos y componentes.

2.1. PERSPECTIVA MUNDIAL

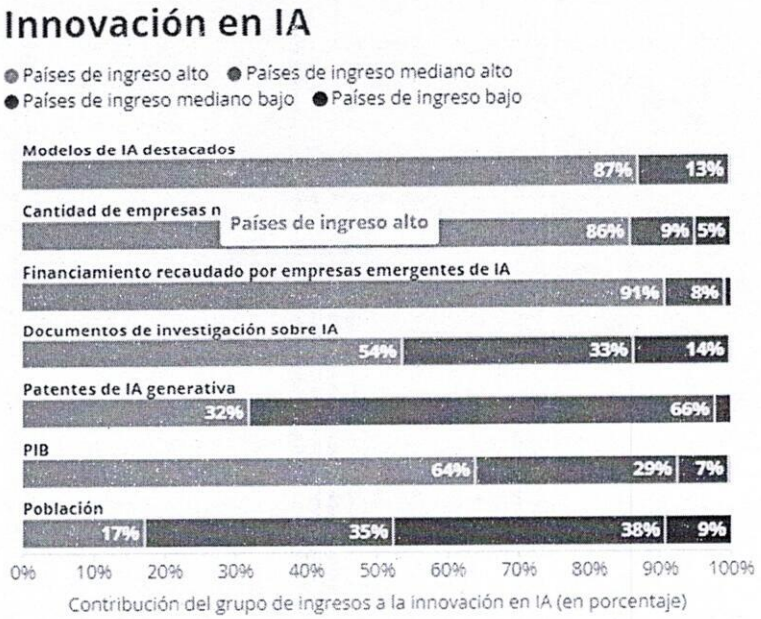
Según el análisis del Banco Mundial frente al año 2025, los países lidiaron con una serie de crisis y turbulencias económicas, que incluyeron desde conflictos en curso e incertidumbre económica hasta eventos climáticos catastróficos que pusieron a prueba a las comunidades. Sin embargo, frente a estos desafíos, las naciones demostraron ser mucho más resilientes y adaptables en 2025 de lo previsto.

Por su parte, la economía mundial experimentó fuertes fluctuaciones este año. El optimismo inicial se transformó en pesimismo generalizado a medida que los países enfrentaban la desaceleración del

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

crecimiento global, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre normativa, las mayores fricciones comerciales y la deuda persistente. Por tercer año consecutivo, las economías en desarrollo pagaron un monto mayor en concepto de servicio de la deuda de lo que recibieron en nuevo financiamiento, y las salidas de deuda alcanzaron el nivel más alto de los últimos 50 años durante 2022-24.

A pesar de estos importantes desafíos, la economía mundial tuvo un mejor desempeño de lo que muchos habían esperado, especialmente en los países en desarrollo. El crecimiento global superó las previsiones incluso en medio de las tensiones arancelarias y comerciales, y la reapertura de los mercados de bonos y la baja de las tasas de interés produjeron un cierto alivio. La disminución de la incertidumbre en materia de política comercial y la estabilidad de los mercados energéticos también contribuyeron a los resultados. Según los pronósticos, este año el crecimiento será de alrededor del 2,7 % (i), en línea con las expectativas de principios de 2025. Esta resiliencia fue impulsada por una rápida adaptación, que incluyó cambios en las cadenas de suministro, la acelerada adopción de tecnologías digitales como la inteligencia artificial (IA), y la diversificación de los mercados.



Fuente: OECD.AI, Epoch (2025) y OMPI. • Los modelos de IA destacados abarcan el período comprendido entre 1950 y junio de 2025, con datos originales de Epoch AI. • Los datos sobre empresas nuevas de IA y su financiamiento a julio de 2025 se obtienen de CB Insights.

Estamos viviendo uno de los mayores cambios demográficos de la historia. En la próxima década, 1200 millones de jóvenes en los países en desarrollo alcanzarán la edad de trabajar, lo que definirá al próximo siglo. Es fundamental garantizar que haya suficientes puestos de trabajo para ellos: esta ventaja demográfica podría acelerar la economía mundial. Pero la falta de oportunidades podría alimentar la inestabilidad, los disturbios y la migración masiva, con consecuencias para todas las regiones y economías.

Los próximos 25 años serán más difíciles para las economías en desarrollo que los últimos 25 años", Dijo Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo

Banco Mundial. "La mayoría de las fuerzas que antes favorecieron su auge ahora se han disipado. En su lugar, han surgido factores adversos desalentadores: elevadas cargas de la deuda, escaso crecimiento de la inversión y de la productividad, y aumento de los costos del cambio climático. En los próximos años, las economías en desarrollo necesitarán un nuevo modelo estratégico que haga hincapié en las reformas internas para acelerar la inversión privada, profundizar las relaciones comerciales y promover el uso más eficiente del capital, el talento y la energía.

En las previsiones del Banco Mundial, el crecimiento mundial se está desacelerando tras un marcado aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas. Se prevé que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2,3 % en 2025 —una importante rebaja con respecto a pronósticos anteriores—, y solo se espera una leve recuperación en 2026-27. El crecimiento podría ser aún menor si aumentan las restricciones comerciales o si persiste la incertidumbre en materia de políticas. Otros riesgos a la baja son un crecimiento menor al esperado en las principales economías, el empeoramiento de los conflictos y fenómenos meteorológicos extremos. Se necesitan esfuerzos de políticas multilaterales para fomentar un entorno más previsible y transparente para resolver las tensiones comerciales. Los responsables de la formulación de políticas deben seguir manteniendo la inflación estable y fortaleciendo los balances fiscales, al tiempo que emprenden reformas que mejoren la calidad institucional, estimulan la inversión privada y mejoran el capital humano y el funcionamiento del mercado laboral.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	2025f	2026f
Mundo	3.3	2.8	2.8	2.3	2.4	2.6	-0.4	-0.3
Economías avanzadas	2.9	1.7	1.7	1.2	1.4	1.5	-0.5	-0.4
Economías emergentes y en desarrollo	3.8	4.4	4.2	3.8	3.8	3.9	-0.3	-0.2
Asia oriental y el Pacífico	3.6	5.2	5.0	4.5	4.0	4.0	-0.1	-0.1
Europa y Asia central	1.5	3.6	3.6	2.4	2.5	2.7	-0.1	-0.2
América Latina y el Caribe	4.0	2.4	2.3	2.3	2.4	2.6	-0.2	-0.2
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.6	1.9	2.7	3.7	4.1	-0.7	-0.4
Asia meridional	6.0	7.4	6.0	5.8	6.1	6.2	-0.4	-0.1
África al sur del Sahara	3.9	2.9	3.5	3.7	4.1	4.3	-0.4	-0.2

Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de enero de 2025.

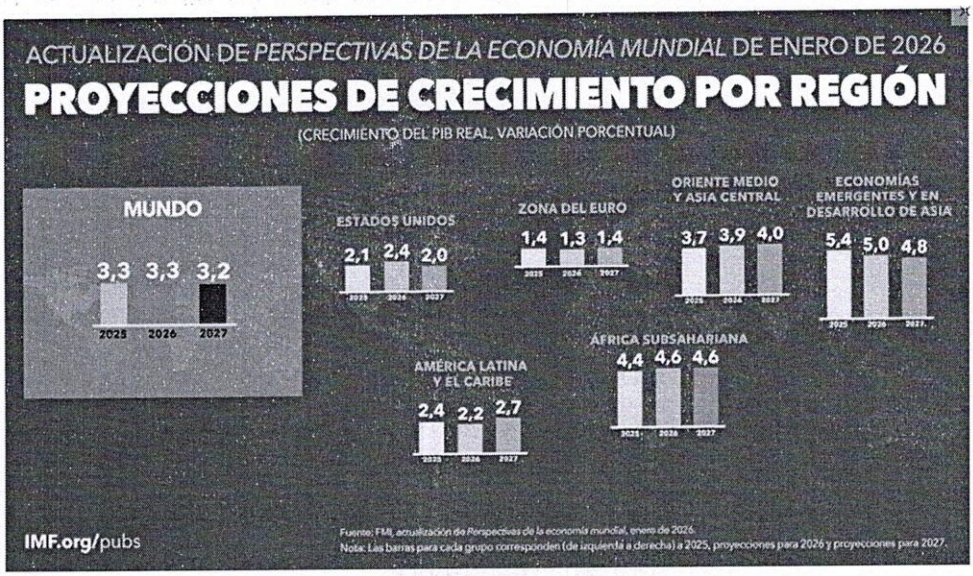
Fuente: Banco Mundial, https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#sr__leftnav1.

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 13, 2026	La economía mundial muestra resiliencia en medio de una incertidumbre de proporciones históricas en el comercio y las políticas; No obstante, una de cada cuatro economías en desarrollo sigue siendo más pobre que en 2019	análisis (PDF)

Ilustración 2: comunicados de prensa,

URL:https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



Fuente: IMF.org/pubs

De acuerdo al informe de perspectivas de la economía mundial emitido por el Fondo Monetario Internacional, Las proyecciones de crecimiento mundial se sitúan en el 3,3% en 2026 y el 3,2% en 2027, una ligera revisión al alza desde la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial. La inversión en tecnología, el apoyo monetario y fiscal, las condiciones financieras favorables y la adaptabilidad del sector privado contrarrestan los cambios en las políticas comerciales. Se prevé que la inflación mundial descienda, si bien la inflación en Estados Unidos retornará más lentamente al nivel fijado como meta. Los principales riesgos son un reajuste de las expectativas sobre tecnología y una escalada de las tensiones geopolíticas. Las autoridades deben reponer los márgenes de maniobra fiscal, preservar la estabilidad financiera y de precios, reducir la incertidumbre y ejecutar reformas estructurales.

Por último, y lo que es más importante, la cooperación multilateral es esencial para limitar la fragmentación, mantener el crecimiento y la estabilidad y hacer frente a los retos mundiales. Las políticas comerciales, que deben ser coherentes con el marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio (OMC), también deben ser claras y transparentes, a fin de reducir la incertidumbre, moderar la volatilidad en los mercados y mitigar las distorsiones. El restablecimiento de un mecanismo amplio y eficaz de solución de diferencia en la OMC es una prioridad, así como establecer condiciones igualitarias y garantizar claridad y coherencia en el compromiso de los países para aumentar la resiliencia del sistema de comercio multilateral basado en normas.

2.2. Proyecciones Regionales

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), La evolución del crecimiento en las economías avanzadas ha sido desigual. En Estados Unidos, el crecimiento del consumo privado se ha desacelerado en comparación con 2024, debido en parte a la imposición de aranceles más altos a las importaciones y a una menor inmigración neta. El cierre del gobierno en el cuarto trimestre también ha provocado cierta debilidad temporal que debería revertirse, al menos parcialmente, en el primer trimestre de 2026. Sin embargo, la fuerte inversión en equipos y software de procesamiento de información ha impulsado el crecimiento y el dinamismo de los mercados bursátiles ha generado efectos patrimoniales favorables para los hogares con mayores ingresos. La inversión privada también ha contribuido a sostener el crecimiento de la producción en Japón, aun cuando una inflación relativamente alta ha debilitado el aumento de los ingresos reales de los hogares, aunque la inversión residencial cayó en el tercer trimestre de 2025. Por el contrario, en la eurozona, el crecimiento de la inversión empresarial ha sido, en general, lento, aunque la desinflación, el aumento de los ingresos reales y la flexibilización fiscal impulsaron la actividad durante los tres primeros trimestres del año. La política fiscal expansiva, junto con una disminución de la incertidumbre política interna, también ha impulsado un crecimiento más sólido en Corea. En el Reino Unido, el aumento de la producción se ha desacelerado progresivamente, y parte de la actividad se ha adelantado hasta los primeros meses del año en previsión de aumentos de impuestos y tasas arancelarias más altas en Estados Unidos.

El crecimiento del PIB ha sido sorprendentemente resiliente en muchas economías de mercados emergentes. La producción y la demanda chinas se vieron impulsadas por una fuerte actividad de concentración anticipada a principios de 2025 y el programa gubernamental de intercambio de bienes duraderos para los hogares, aunque la corrección en curso en el mercado inmobiliario continúa. Las condiciones financieras más favorables, tras las reducciones en las tasas de interés oficiales, han ayudado a apuntalar el crecimiento de la demanda interna en varias otras economías de mercados emergentes, como Colombia, India, Indonesia y Perú. La flexibilización de la política monetaria también respaldó la economía mexicana durante el primer semestre del año, aunque el PIB y la producción industrial se contrajeron en el tercer trimestre en medio de una alta incertidumbre política externa e interna. En Sudáfrica, la flexibilización de la política monetaria combinada con las reformas de pensiones que facilitaron el acceso a los fondos de jubilación ha impulsado el gasto de consumo privado. En contraste, el crecimiento en Brasil se ha desacelerado, ya que el endurecimiento previo de la política monetaria ha moderado el crecimiento de la demanda interna y la producción agrícola ha regresado a niveles más normales después de un repunte en el primer trimestre del año.

El crecimiento sostenido del comercio de los países emergentes de Asia reflejó en parte el rápido crecimiento de los volúmenes de importación chinos, que aumentaron a un ritmo anualizado del 9,8 % en el segundo trimestre, incluso cuando cayeron las exportaciones a Estados Unidos. El conjunto de datos de la OCDE sobre el comercio en valor añadido destaca la importancia de la demanda final de China para las exportaciones de las economías del sudeste asiático (gráfico 1.3, panel A). El comercio en muchas economías asiáticas también se ve respaldado por un fuerte aumento del comercio que facilita la IA, vinculado al rápido crecimiento de la inversión en equipos de TIC en Estados Unidos y algunas otras economías. Las exportaciones de tecnología de Corea y Taipéi Chino siguieron aumentando en el tercer trimestre. Las estimaciones sugieren que el comercio relacionado con la IA

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

representa alrededor del 15,5 % del comercio mundial total de mercancías, y dos tercios de este se originan en Asia, el 3 % en Europa y el 2,5 % en América del Norte (OMC, 2025a).

En el Caribe, el crecimiento previsto para 2025 será del 4,9 %, y en 2026 del 5,7 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, el crecimiento medio anual proyectado para 2025 y 2026 serán del 3,8 %, impulsado por los flujos constantes de remesas y el turismo. De acuerdo con las estimaciones, el crecimiento de América Central llegará a un 3,5 % en 2025 y 2026, respaldado por el aumento del consumo y las remesas.

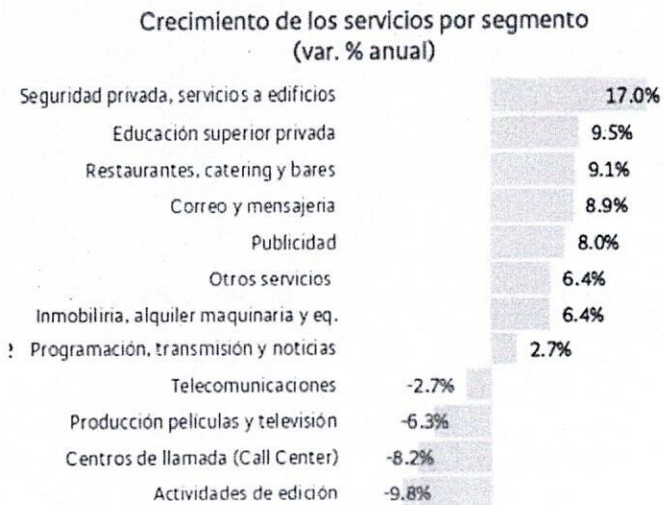
2.3. PERSPECTIVA NACIONAL - ECONOMÍA COLOMBIANA

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO SECTORIAL EN COLOMBIA:

El más reciente análisis de Investigaciones Económicas de Bancolombia reporta una actividad productiva que crece, pero con ritmos distintos entre sectores, gracias a las fortalezas del comercio y los servicios, aunque también desafíos en ramas como alojamiento, minería y construcción.

Basados en el Indicador de Seguimiento a la Economía de octubre, que registró un crecimiento anual de 2,9%, ligeramente por debajo de lo esperado por el banco, que proyectaba un 3%; estos analistas sugieren que hay una senda de expansión estable, ya que en el acumulado del año la economía avanzó 2,82%.

"El ISE refleja un buen desempeño, pero con menor impulso en minería, manufactura y construcción, lo que mantiene la incertidumbre sobre la solidez de la recuperación de estos macrosectores en 2026", señalaron.



Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/como-le-va-a-los-diferentes-sectores-de-la-economia-en-la-recta-final-del-485046

Así las cosas, reseñaron que los servicios siguen siendo el sostén del desempeño económico y mostraron incrementos destacados en varios segmentos, entre ellos administración pública, recreación y el grupo de comercio, transporte, alojamiento y comunicaciones, conocidos como CTAC. Según Bancolombia, estas actividades crecieron a tasas superiores al 3,5% y confirma el buen momento del sector y el papel que juegan las dinámicas del consumo.

En esa misma línea, el comercio minorista mostró un comportamiento sobresaliente en el que las ventas crecieron 10% anual en octubre y 12,3% en lo corrido del año, con mayor fuerza en bienes durables y tecnológicos; sin pasar por alto que "buena parte de este impulso vino de categorías como informática y comunicaciones, que aumentaron 43,1% anual, seguidas por vehículos y motocicletas con 20,7% y electrodomésticos y muebles con 17,7%", según destacaron.

Por otra parte, la industria manufacturera también aportó señales positivas, aunque con matices en los que la producción creció 1,9% anual en octubre, pero registró un retroceso mensual de 0,42%, comportamiento que demuestra que hay avances desiguales dentro del sector. Las ramas con mejor desempeño fueron coquización y refinación de petróleo, minerales no metálicos y equipos de transporte, que compensaron la menor dinámica en metalurgia y acero, afectados por la caída en la demanda internacional.
Sin embargo, no todo el panorama es uniforme y el alojamiento completó ocho meses consecutivos de resultados negativos, con una caída anual de 3,5% en octubre y una disminución de 9,5% en el empleo sectorial. Los retrocesos fueron más marcados en el Pacífico, San Andrés, Orinoquía y Amazonía.

Ahora bien, en cuanto al sector de Tecnologías e información basados en las Cuentas Satélites de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) elaboradas por el DANE, la actividad económica TIC que registró mayor participación dentro del valor agregado del sector TIC fue telecomunicaciones con un 39,3%; seguido de los servicios TI con un 39,2%; comercio TIC con 11,6%; contenido y media, con 9,0%; manufactura TIC con 0,5%, e infraestructura TIC con 0,3%.

Tabla 2. Participación del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC
Total nacional
2021ᵖ – 2023ᵖʳ

Actividad Característica TIC	2021ᵖ	2022ᵖ	2023ᵖʳ
Telecomunicaciones	44,0	40,3	39,3
Servicios TI	34,9	38,2	39,2
Comercio TIC	12,5	12,5	11,6
Contenido y Media	7,8	8,2	9,0
Manufactura TIC	0,5	0,6	0,5
Infraestructura TIC	0,3	0,3	0,3
Total Sector TIC	**100**	**100**	**100**

Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2022 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC3 ascendió a 216,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 19,8% con respecto a 2021p.

La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

De acuerdo con las mediciones anteriores, se describe las seis (6) actividades características del sector TIC:

1. **Manufactura TIC**: comprende las actividades que incluyen los procesos de fabricación de bienes TIC que permiten la compilación, el procesamiento, el almacenamiento, la transmisión de información como voz, datos, textos, video e imágenes, exceptuando la línea blanca.
2. **Infraestructura TIC:** actividades que incluyen la construcción en obras de ingeniería civil TIC, es decir, las construcciones que permitan almacenar o transmitir información por medio de voz, datos, texto, video e imágenes.
3. **Comercio TIC:** comprende las actividades que incluyen la comercialización de bienes TIC, entre las que se encuentra el comercio al por mayor y al por menor de los bienes que permiten la compilación, el procesamiento, el almacenamiento y la transmisión de información como voz, datos, textos, video e imágenes, exceptuando la línea blanca.
4. **Telecomunicaciones:** Actividad económica compuesta por todas las empresas que se dedican a los procesos productivos, específicamente la transmisión, emisión o recepción de signos, señales, escritos y sonidos, datos o información de cualquier naturaleza, por hilo, radio, medios visuales u otros sistemas electromagnéticos. Su producción se caracteriza principalmente por la transmisión de contenido, sin intervención en su creación.
5. **Servicios TI:** corresponde actividades que incluyen los servicios especializados en el campo de las tecnologías de la información correspondientes a la edición de programas informáticos, el desarrollo de sistemas de información, los servicios de información y la consultoría de gestión TI, por medio de aplicaciones, información e infraestructura.
6. **Contenido y Media:** actividades que incluyen la producción, la publicación y/o la distribución electrónica de contenido (información, productos culturales y de entretenimiento) como un mensaje organizado y destinado a personas, y publicado en medios de comunicación masivos y actividades relacionadas con los medios y su valor

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

para el consumidor no reside en sus cualidades tangibles sino en su información.
En este sentido, se resalta la importancia de los servicios de soporte y mantenimiento de los sistemas de información de gestión de recursos físicos y financieros. En efecto, sucede con mucha frecuencia en las empresas, que las actividades de la logística empresarial están ligadas a los sistemas de información; por sencillas que sean las operaciones que realice la compañía, siempre se necesitará que los flujos de información fluyan correctamente en ambos sentidos y se puedan tomar decisiones acertadas en cuanto a tiempo del servicio, tamaño de inventarios, almacenamiento, distribución, entre otros. Dichas decisiones tendrán una mayor probabilidad de éxito si están ligadas a un sistema de información que se alimente constantemente de la manera adecuada, y si los resultados entregados son interpretados y ejecutados correctamente.

Es por esto que los sistemas de información han venido evolucionando y, en el entorno empresarial, son indispensables para poder mantener controladas todas las áreas de la empresa. Es así que, desde las micro hasta las grandes empresas (producción de bienes y servicios, de orden privado o público), serían imposibles de gestionar si no tuvieran un sistema de información adaptado a sus necesidades. (SciELO.org)

ENTORNO ECONÓMICO

La Gobernación de Casanare presenta análisis del entorno económico del presente proceso contractual según el sector de la economía en el que se ubica el mismo.

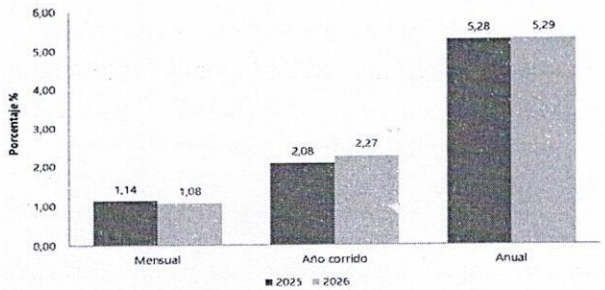
IPC: El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El IPC permite medir la variación de precios en el tiempo de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo nacional de los hogares. Dicha variación se conoce como inflación. El IPC tiene un uso generalizado como factor de ajuste para los valores monetarios de ciertos pagos como: salarios, prestaciones sociales, rentas de viviendas, intereses, impuestos, valor del capital de activos y pasivos monetarios, etc. Además, el IPC constituye un insumo directo en la elaboración de las cuentas nacionales (por su influencia en el deflactor del gasto de consumo de los hogares) y por tanto, es una variable macroeconómica de monitoreo continuo por su reconocida relevancia económica, social, jurídica y política.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

- Resultados del mes de febrero
- Resultados año corrido
- Resultado anual
- Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto
- Información adicional
- Ficha metodológica
- Glosario

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases: En febrero de 2026 en comparación con enero de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,88%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,19%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), educación secundaria (6,01%), arriendo imputado (0,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,57%), arriendo efectivo (0,51%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,77%), frutas frescas (3,05%) y papas (10,58%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: combustibles para vehículos (-2,57%), electricidad (-1,23%), cines y teatros (-4,66%), vehículo particular nuevo o usado (-0,48%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-8,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,88	0,19
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,19	0,09
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Educación secundaria	6,01	0,06
Arriendo imputado	0,48	0,06
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	5,57	0,05
Arriendo efectivo	0,51	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,77	0,04
Frutas frescas	3,05	0,04
Papas	10,58	0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto: En lo corrido del año, (enero - febrero), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,27%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (4,36%), Transporte (3,24%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,98%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,95%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,16%), Bienes y servicios diversos (1,82%), Prendas de vestir y calzado (0,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,68%), Recreación y cultura (0,58%) y por último, Información y comunicación (0,07%).

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	2,74	0,30	4,38	0,50
Transporte	12,93	3,31	0,44	3,24	0,43
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,24	0,42	2,98	0,56
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,62	0,03	2,95	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,35	0,05	2,75	0,11
TOTAL	100,00	2,08	2,08	2,27	2,27
Salud	1,71	1,58	0,03	2,16	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	1,36	0,07	1,82	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,87	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,56	0,49	0,68	0,21
Recreación y cultura	3,79	0,75	0,02	0,58	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,21	-0,01	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte, Educación y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,93 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido: En febrero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (9,19%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,60%), arriendo imputado (0,91%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (4,20%), educación preescolar y básica primaria (6,01%), carne de res y derivados (3,67%), servicio doméstico (8,62%), arriendo efectivo (0,92%), frutas frescas (5,51%) y papas (22,07%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: electricidad (-2,13%), combustibles para vehículos (-1,77%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,56%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-10,94%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,56%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	9,19	0,44
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,60	0,35
Arriendo imputado	0,91	0,12
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	4,20	0,10
Educación preescolar y básica primaria	6,01	0,09
Carne de res y derivados	3,67	0,09
Servicio doméstico	8,62	0,09
Arriendo efectivo	0,92	0,09
Frutas frescas	5,51	0,07
Papas	22,07	0,07

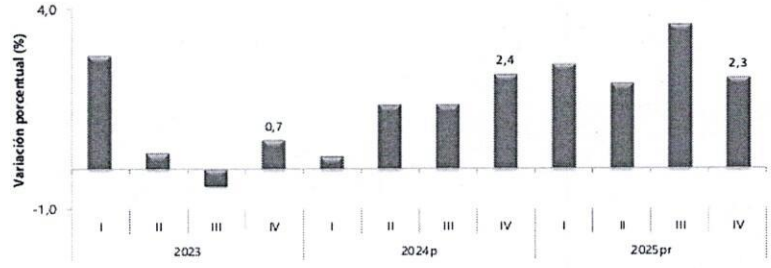
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

Información **IV trimestre 2025** tomada del boletín técnico Producto Interno Bruto (PIB) emitido del 15 de febrero de 2026 por el DANE, crece 2,6 en el año 2025 respecto al año 2024pr.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Contenido

- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

Fuente: DANE
//www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
• Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Fuente: Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB)

VALOR AGREGADO ACTIVIDAD ECONOMICA - Información y Comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,2%.
- Formación bruta de capital crece 2,1%.
- Exportaciones crecen 1,8%.
- Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital decrece 9,3%.
- Exportaciones crecen 1,2%.
- Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Fuente: DANE, PIB_T. https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf /

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

PIB POR DEPARTAMENTO

Información 2024 preliminar

Producto Interno Bruto por departamento - A precios corrientes - Serie 2005 - 2025pr Miles de millones de pesos.

Código Departamento (DIVIPOLA)	DEPARTAMENTOS	2024pr Resultado a precios corrientes	2024pr Valor agregado bruto
85	Casanare	23.586	0,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales, *Preliminar provisional Actualizado el 30 de mayo de 2025*

En 2024 pr, Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 430 billones de pesos; participa con el 25,2% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D. C. presentó un crecimiento de 1,9%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la administración pública y defensa, educación y salud3 con 4,0%; seguida de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación4 con 8,4%; la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida5 con 1,8% y la construcción con 10,8%. Contrarresta el crecimiento de la ciudad la industria manufacturera con -2,4%.

En 2024 pr, la región Central[6] presentó un PIB a precios corrientes de 399 billones de pesos; participa con el 23,4% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación dentro de la región de 63,5%; seguido de Tolima con 9,3%, Huila con 7,4%, Caldas con 7,2%, Risaralda con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,1%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 9,5%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud7 con 3,1%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación8 con 8,0% y la construcción con 4,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de industria manufacturera con -1,8% y la explotación de minas y canteras con -6,3%.

En 2024 pr, la región Oriental[9], presentó un PIB a precios corrientes de 345 billones de pesos; participa con el 20,2% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

con una participación dentro de la región de 31,7%, seguido de Cundinamarca con 31,3%, Meta con 15,9%, Boyacá con 13,1% y Norte de Santander con 7,9%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 1,7%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud10 con 3,2%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación11 con 8,1% y la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida12 con 0,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la industria manufacturera con -2,0% y la construcción con -2,7%.

En 2024 pr, la región Caribe13, presentó un PIB a precios corrientes de 258 billones de pesos; participa con el 15,1% del total de la economía del país; está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación dentro de la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 23,7%, Cesar con 12,1%, Córdoba con 12,0%, Magdalena con 9,3%, La Guajira con 6,8%, Sucre 5,3% y San Andrés, providencia y Santa Catalina con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un decrecimiento de 0,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la explotación de minas y canteras con una variación negativa de 11,8%; seguido de la industria manufacturera con una variación de 3,8%. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud14 con un crecimiento de 3,0%; la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 4,7% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación[15] con 8,6%.

En 2024 pr, la región Pacífica[16], presentó un PIB a precios corrientes de 231 billones de pesos; participa con el 13,5% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 72,1%; seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,2% y Chocó con 3,3%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 7,7%; seguido de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida17 con 2,7%; la administración pública y defensa, educación y salud18 con 2,8% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación[19] con 7,9%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con una variación negativa de 7,5%; la industria manufacturera con 0,6% y la explotación de minas y canteras con 6,0%.

En 2024 pr, la región Amazonía - Orinoquía20, presentó un PIB a precios corrientes de 44 billones de pesos; participa con el 2,6% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos

de Casanare con una participación dentro de la región de 53,8%; seguido de Arauca con 21,0%, Putumayo con 13,9%, Guaviare con 3,2%, Amazonas con 3,0%, Vichada con 2,7%, Guainía con 1,4% y Vaupés con 1,1%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó una variación de 1,4%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,5%; seguido la administración pública y defensa, educación y salud[21] con 2,9% y del comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida[22] con 0,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de minas y canteras con -2,3% y la industria manufacturera con -3,6%.

Resultados a precios corrientes:

Para 2024 pr, el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 605 y 472 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2024pr

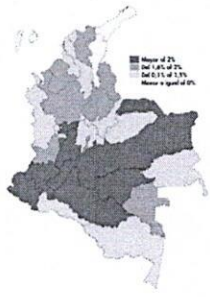
Departamento	2024pr	Departamento	2024pr
COLOMBIA	1.706.447	Norte de Santander	27.389
Bogotá D.C.	430.151	Nariño	25.835
Antioquia	253.232	Magdalena	24.026
Valle del Cauca	166.349	Casanare	23.586
Santander	109.532	La Guajira	17.618
Cundinamarca	108.202	Quindío	14.587
Atlántico	76.818	Sucre	13.770
Bolívar	61.185	Arauca	9.209
Meta	54.797	Chocó	7.582
Boyacá	45.232	Caquetá	6.831
Tolima	37.046	Putumayo	6.091
Cauca	31.103	San Andrés y Providencia*	2.454
Cesar	31.092	Guaviare	1.396
Córdoba	30.952	Amazonas	1.331
Huila	29.310	Vichada	1.167
Caldas	28.821	Guainía	605
Risaralda	28.675	Vaupés	472

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)
pr preliminar

Para 2024 pr, Bogotá D. C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mita del PIB nacional; si se le suman las siguientes 3 economías en participación (Santander, Cundinamarca y Atlántico), juntas representan el 67,1% del PIB de Colombia

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Gráfico 3. Producto Interno Bruto por departamento
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2024[pr]

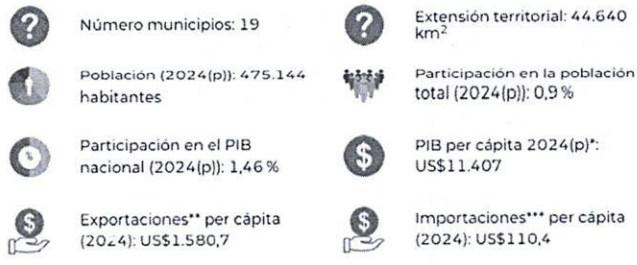


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
[pr]preliminar
[p]provisional

MUNICIPIOS DEL CASANARE:

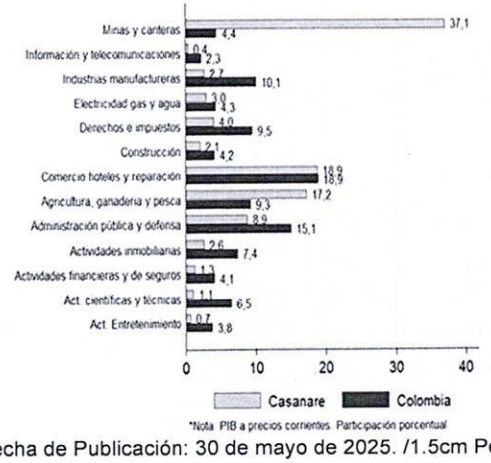
La economía de Casanare está fuertemente concentrada en la extracción minera, con una baja participación de sectores manufactureros y de servicios modernos, en contraste con una economía nacional más diversificada. Esta estructura implica riesgos de dependencia sectorial, pero también posibilidades de desarrollo si se impulsan sectores como agroindustria, manufacturas livianas y servicios profesionales.

Aspectos generales del departamento de Casanare



Fuente: Oficina de Estudios Económicos. Aspectos generales del Departamento.
https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/casanare/2025/diciembre/oee-ec-perfil-departamental-casanare-26dic25.pdf.aspx

PRODUCTO INTERNO BRUTO CASANARE VS COLOMBIA 2024PR



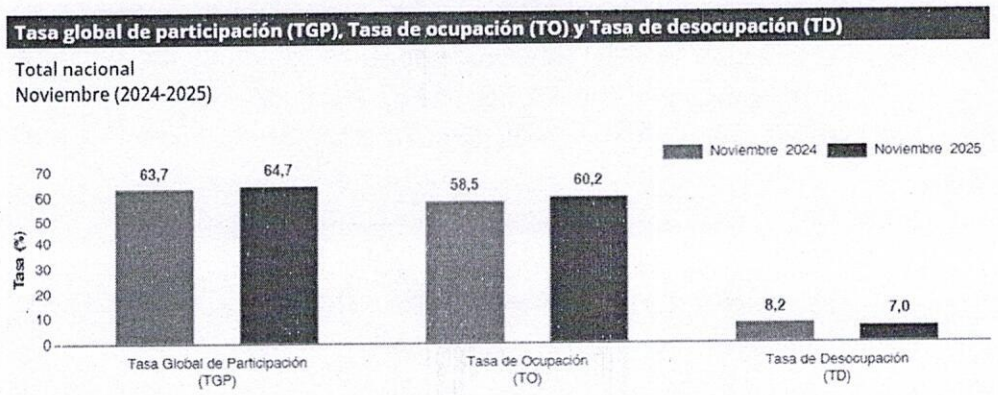
*Nota PIB a precios corrientes. Participación porcentual

Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025. /1.5cm Perfiles Económicos Departamentales Departamento de Casanare.

MERCADO LABORAL

Información actualizada al 30 de diciembre de 2025

Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).



Fuente: DANE, GEIH

En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

IPC - INDICIE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Información enero 2026

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólica(1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura
(0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

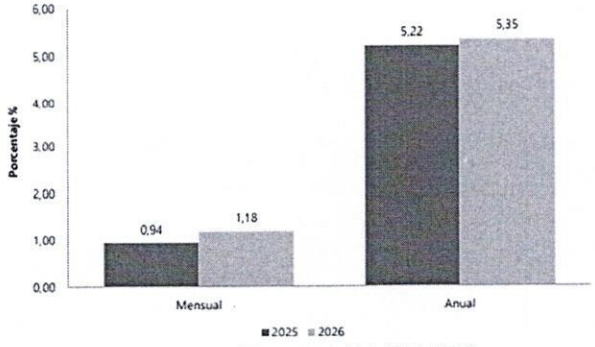
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

IMPORTACIONES

Información Diciembre 2025

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2025, las importaciones fueron US$6.050,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 7,1% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de12,5% en el grupo de Manufacturas. En diciembre de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,4% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,6% y Otros sectores con 0,1%.

En diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (20,2%) y Japón (80,2%) al aportar en conjunto 6,4 puntos porcentuales a la variación total del mes (7,1%). En contraste, las importaciones desde Estados Unidos (-11,5%) contribuyeron con 3,0 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en diciembre de 2025 en comparación con diciembre de 2024 se explicó por las mayores compras de Teléfonos celulares (30,2%), Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas (236,7%), Aluminio y sus aleaciones labradas (69,9%) y Motocicletas y velocípedos (38,5%).

Importaciones

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3. Diciembre (2025/2024)p

País origen/Subgrupo CUCI	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.650,6**	**6.050,7**	**7,1**		**7,1**	**100,0**
China	**1.448,7**	**1.741,9**	**20,2**		**5,2**	**28,8**
Teléfonos celulares	99,2	129,1	30,2	2,1	0,5	2,1
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	5,7	19,1	236,7	0,9	0,2	0,3
Aluminio y sus aleaciones labradas	17,6	29,8	69,9	0,8	0,2	0,5
Motocicletas y velocípedos	30,7	42,5	38,5	0,8	0,2	0,7
Demás	1.295,7	1.521,4	17,4	15,6	4,0	25,1
						0,0
Japón	**85,8**	**154,5**	**80,2**		**1,2**	**2,6**
Vehículos para el transporte de personas	9,9	46,6	368,6	45,0	0,7	0,8
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	7,3	13,6	86,8	7,4	0,1	0,2
Demás	68,5	92,4	34,8	27,8	0,4	1,5
México	**272,7**	**328,6**	**20,5**		**1,0**	**5,4**
Vehículos para el transporte de personas	18,4	64,6	250,8	17,6	0,9	1,1
Medicamentos	19,5	31,6	61,9	4,4	0,2	0,5
Demás	234,8	232,5	-1,0	-1,6	-0,1	3,8
Corea	**103,3**	**142,8**	**38,3**		**0,7**	**2,4**
Vehículos para el transporte de personas	44,5	63,1	41,9	18,0	0,3	1,0
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	0,1	11,9	*	11,5	0,2	0,2
Demás	58,7	67,8	15,4	8,7	0,2	1,1
Italia	**79,6**	**114,7**	**44,1**		**0,6**	**1,9**
Medicamentos	0,6	8,9	1.331,9	6,4	0,1	0,1
Demás	75,8	105,8	39,6	37,2	0,5	1,7
Estados Unidos	**1.409,5**	**1.318,1**	**-11,5**		**-3,0**	**21,8**
Gasóleos (gas oils)	198,4	45,3	-77,2	-18,3	-2,7	0,7
Glucósidos	27,8	5,9	-78,8	-1,5	-0,4	0,1
Demás	1.263,4	1.266,9	0,3	0,2	0,1	20,9
Demás países	**2.170,9**	**2.250,1**	**3,6**		**1,4**	**37,2**

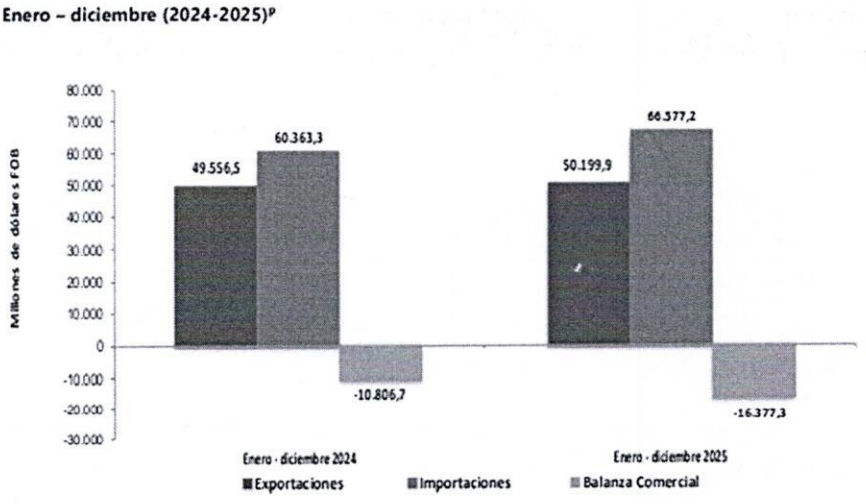
Fuente: DANE, PIB_T

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

BALANZA COMERCIAL

Diciembre 2025

En el periodo enero - diciembre 2025, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$16.377,3 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2024 se presentó un déficit de US$10.806,7 millones FOB.



Fuente: DANE, IMPO

EXPORTACIONES

Información diciembre 2025

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en diciembre de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.540,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,3% en relación con diciembre de 2024; este resultado se debió principalmente al aumento del 90,4% en las ventas externas del grupo de Otros Sectores.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 34,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 27,4%, Manufacturas con 22,2%, y Otros sectores con 15,9%.

En diciembre de 2025 se exportaron 15,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 3,7% frente a diciembre de 2024.

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Diciembre (2025/2024)[P]

Grupos de productos (OMC)	Diciembre					Enero - Diciembre				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.480,5**	**4.540,5**	**1,3**		**100,0**	**49.556,5**	**50.199,9**	**1,3**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.178,9	1.243,1	5,4	1,4	27,4	11.491,8	15.307,4	33,2	7,7	30,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.946,0	1.568,4	-19,4	-8,4	34,5	23.384,8	19.190,1	-17,9	-8,5	38,2
Manufacturas [3]	977,1	1.008,2	3,2	0,7	22,2	10.556,5	11.058,8	4,8	1,0	22,0
Otros sectores [4]	378,5	720,8	90,4	7,6	15,9	4.123,4	4.643,7	12,6	1,0	9,3

Fuente: DANE, PIB_EXPO

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO (EMC)

Información diciembre 2025

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

En diciembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,0% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Diciembre 2025 / diciembre 2024 Pr

Líneas de mercancías	Diciembre 2025 / diciembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,0**	**11,0**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	39,4	2,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,8	2,5
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	38,4	2,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,9	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	13,2	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,6	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Prendas de vestir y textiles	3,6	0,3
Alimentos (víveres en general)	1,6	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,5	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,6	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	4,3	0,1
Bebidas no alcohólicas	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0

FUENTE: DANE_EMC

En cuanto al comercio electrónico, definido como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.

La variación de las ventas totales en términos nominales del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) en diciembre de 2025, frente al mismo mes de 2024 fue de 7,4%, las ventas realizadas

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

a través de comercio electrónico variaron 10,2%.

En el año 2025, en comparación con 2024, la variación de las ventas del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) fue de 10,1%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 18,7%.

En diciembre de 2025 las ventas realizadas a través de comercio electrónico por las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.) participaron con 2,5% en las ventas totales de estas empresas; y en diciembre de 2024 la participación del comercio electrónico en las ventas fue de 2,4%.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas nominales totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.)
Total nacional*
Diciembre 2025/ diciembre 2024 Pr

Indicador	Variación anual Diciembre 2025 / diciembre 2024	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero - diciembre 2025 / enero - diciembre 2024	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de diciembre 2025	Participación en las ventas totales de diciembre 2024
Ventas totales	7,4	7,4	10,1	10,1	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico [a]	10,2	0,2	18,7	0,4	2,5	2,4
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico [b]	7,3	7,1	9,9	9,6	97,5	97,6

FUENTE: DANE_EMC

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Información diciembre 2025

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.
En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

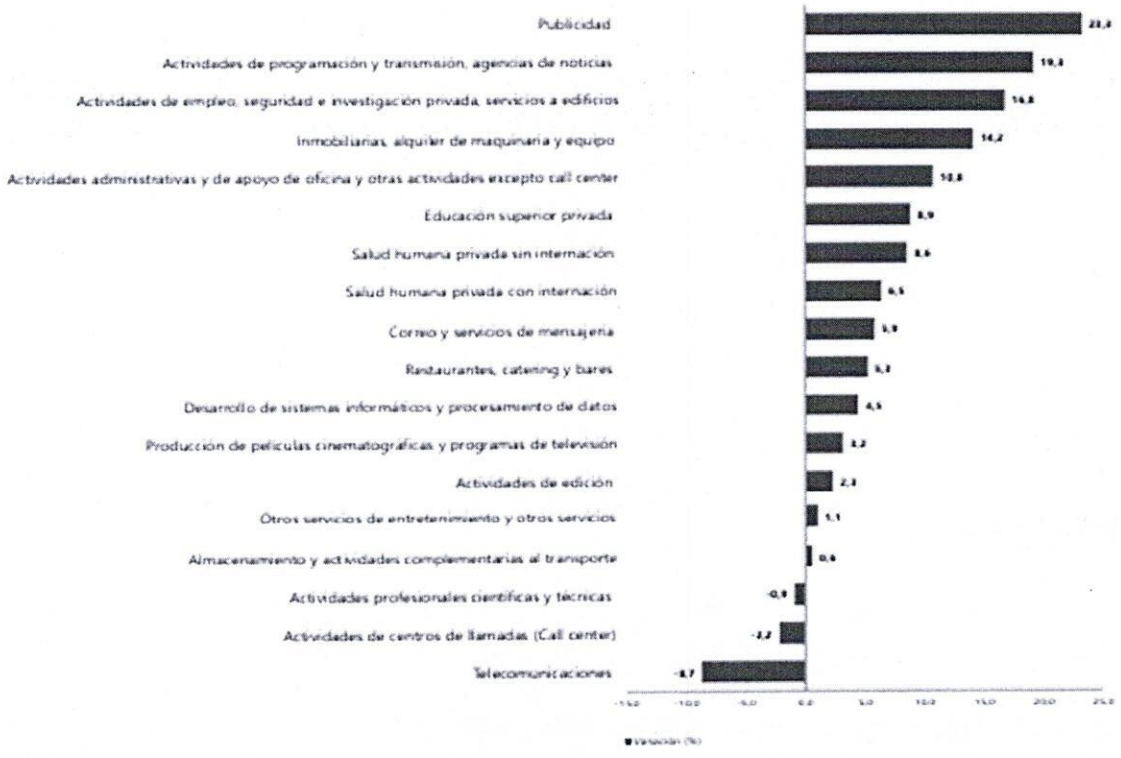
En diciembre de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con diciembre de 2024.

En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

positiva en los ingresos, cuatro presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024



Fuente: boletín_EMS diciembre 2025

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE PARA 2026

Con los Decreto 1469 y 1470 del 29 de diciembre 2025, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que empezó a regir a partir del 1 de enero de 2026, de la siguiente manera:

Concepto	2025	2026	Norma 2026
Salario mínimo (SMMLV)	$1.423.500	**$1.750.905**	Decreto 1469 de 2025
Auxilio de transporte	$200.000	**$249.095**	Decreto 1470 de 2025
Total mensual (SMMLV + auxilio)	$1.623.500	**$2.000.000**	(cálculo aritmético)

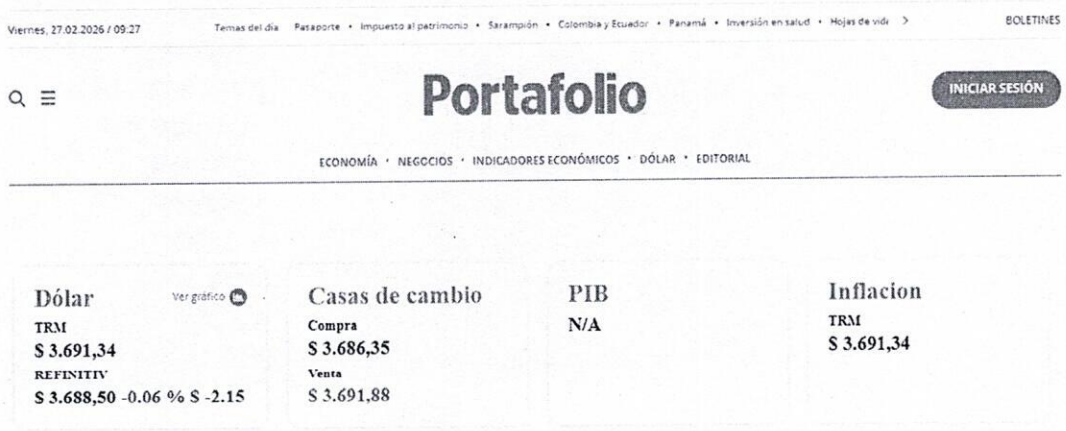
Fuente: https://consultorsalud.com/aumento-del-salario-minimo-en-colombia-2026/

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

El SMMLV 2026 corresponde a un incremento del 23% frente a 2025, equivalente a un aumento nominal de $327.405.

INDICADORES ECONÓMICOS

Actualizado al 27 de febrero de 2026



Fuente: https://www.portafolio.co/

Tasas de Interés

Según el Informe de Política Monetaria de enero de 2026, En 2025 la inflación detuvo su descenso y se mantuvo por encima de la meta del 3 %. Se espera que aumente al 6,3 % en 2026 y se reduzca al 3,7 % en diciembre de 2027, en un entorno de excesos de demanda, buen crecimiento económico, altos niveles de empleo y mayores costos laborales en 2026.

- La inflación se mantuvo relativamente estable durante 2025, situándose en 5,1 % en diciembre, cerca de lo registrado en 2024 y por encima de la meta del 3 %. Por su parte, la inflación básica, que excluye los precios de componentes volátiles como alimentos y regulados, aumentó al 5,0 % en el cierre del año.
- El nivel alto de la inflación en 2025 se explicó por los siguientes factores: una economía interna fuerte que creció por encima de su capacidad productiva; ajustes en precios que usaron como guía la inflación de 2024 que fue superior a la meta del 3 %; presiones en los costos laborales por incrementos superiores a la inflación más la productividad de los salarios y por la reducción de la jornada laboral; incrementos en los precios de algunos alimentos; y presiones en los precios del gas natural al principio del año.
- Lo anterior compensó factores como los menores precios internacionales de algunas mercancías, la menor tasa de cambio observada que favorece los precios de los bienes importados, la creciente oferta de alimentos perecederos y los bajos ajustes en los precios de los combustibles y algunos servicios públicos.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

- Durante 2026 la inflación subiría principalmente por los efectos del significativo aumento en el salario mínimo y por el impulso del consumo, tanto público como privado, a pesar del comportamiento de la tasa de cambio. Para 2027 se espera que la inflación vuelva a bajar y se acerque a la meta del 3 %, a lo que contribuiría, principalmente, las decisiones de política monetaria.
- La incertidumbre sobre el comportamiento futuro de los precios se mantiene elevada con riesgos principalmente al alza. Esto, por el incremento históricamente elevado del salario mínimo y el tamaño de su impacto sobre los precios, por un comportamiento futuro de la tasa de cambio que depende de factores externos e internos inciertos y por la dificultad de proyectar los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.
- Al final de 2025 la economía continuó muy dinámica, registrando excesos de gasto que se reflejaron en una ampliación del déficit comercial externo (la diferencia entre nuestras importaciones y exportaciones), y con niveles de empleo históricamente altos.
- En este contexto, la JDBR incrementó en 100 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria en su reunión de enero de 2026 y la ubicó en 10,25 %.
- La decisión de la JDBR está encaminada a que la inflación retome una senda decreciente hacia la meta. Las futuras decisiones dependerán de la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos de la economía.

Aspectos técnicos del sector TIC

El Ministerio de TIC ha enfocado sus políticas y estrategias en el incremento y productividad del sector de Tecnologías de la Información (TI) y con base en algunos estudios de prospectiva del Observatorio de TI se han logrado realizar acciones dirigidas a superar obstáculos que pueden afectar los objetivos estratégicos de la industria TI, así como la definición de servicios y tecnologías prioritarias para el Estado. El sector de TI para la economía nacional continúa ligado a las tendencias globales identificadas en los países desarrollados en donde la Industria de TI de igual manera ha logrado un desarrollo significativo, generando una fuerte relación entre los avances tecnológicos y una mejor economía.

Según cifras de FEDESARROLLO, por cada peso de valor agregado generado en el sector de las telecomunicaciones, la economía genera 2,8 pesos adicionales2. Por eso, ya se habla del sector TIC como "la nueva locomotora de la economía colombiana".

Evolución de las actividades económicas características en el sector TIC

El 28 de marzo de 2025, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) puso a disposición de los ciudadanos los resultados de la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) para los años 2022 - 2024pr. Esta cuenta "corresponde a un sistema de información económica continua, confiable y comparable de actividades económicas productivas que combinan recursos tales como equipos, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos para la

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

producción de bienes y servicios TIC"

Como se puede observar en el comportamiento del sector y participación porcentual del valor agregado de las actividades económicas características en el sector TIC, entre las actividades de Servicios TI e Infraestructura TIC, los cuales tienen estrecha relación con el objeto del proceso, se destaca la actividad de Servicios TI que ocupó el primer lugar en la participación del índice TIC en Colombia, a diferencia de Infraestructura TIC que ocupó el último lugar.

Manufactura TIC: En 2024pr el valor agregado de la actividad manufacturera TIC ascendió a 289,6 mil millones de pesos presentando un crecimiento de 8,1%; mientras que en 2023p el valor agregado fue de 267,7 mil millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 1,1% comparado con el año inmediatamente anterior. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la industria manufacturera TIC presentó un crecimiento de 5,4% en 2024pr y un decrecimiento de 2,5% en 2023p respecto a 2022.

Tabla 3. Cuenta de producción y generación del ingreso de manufactura TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 – 2024pr

Concepto	2022	2023p	2024pr
Producción	832.972	801.331	866.621
(-) Consumo Intermedio	568.058	533.588	577.063
(=) Valor Agregado	**264.914**	**267.743**	**289.558**
(-) Remuneración de los asalariados	62.000	69.130	79.976
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	11.178	11.608	12.554
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**191.736**	**187.005**	**197.028**

Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional
pr preliminar

Infraestructura TIC: En 2024pr el valor agregado de la actividad de infraestructura TIC ascendió a 190,8 mil millones de pesos presentando un crecimiento de 31,3%; mientras que en 2023p el valor agregado fue de 145,3 mil millones de pesos, con un crecimiento de 3,5% respecto a 2022. El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la infraestructura TIC presentó un crecimiento de 30,6% en 2024pr mientras que en 2023p creció 4,7% comparado con el año 2022.

Tabla 4. Cuenta de producción y generación del ingreso de infraestructura TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 – 2024pr

Concepto	2022	2023p	2024pr
Producción	393.502	407.915	535.464
(-) Consumo Intermedio	253.181	262.618	344.627
(=) Valor Agregado	**140.321**	**145.297**	**190.837**
(-) Remuneración de los asalariados	60.381	61.470	81.427
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	3.455	3.713	4.788
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**76.485**	**80.114**	**104.622**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
p provisional
pr preliminar

Comercio TIC: En 2024 pr el valor agregado de la actividad de comercio TIC ascendió a 6,9 billones de pesos presentando un crecimiento de 4,6%; mientras que en 2023 p el valor agregado fue de 6,6 billones de pesos representado en un crecimiento de 5,3% respecto al año inmediatamente anterior.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de comercio TIC presentó un crecimiento de 3,1% en 2024 pr mientras que en 2023 p este creció en 0,4% respecto a 2022.

Tabla 5. Cuenta de producción y generación del ingreso de comercio TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024[pr]

Concepto	2022	2023[p]	2024[pr]
Producción	10.429.318	11.305.394	11.656.554
(-) Consumo Intermedio	4.207.777	4.752.683	4.801.611
(=) Valor Agregado	**6.221.541**	**6.552.711**	**6.854.943**
(-) Remuneración de los asalariados	1.790.122	2.071.440	2.231.742
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	302.399	335.185	350.645
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**4.129.020**	**4.146.086**	**4.272.556**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar

Telecomunicaciones TIC: En 2024 pr el valor agregado de la actividad de telecomunicaciones ascendió a 19,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 1,3%; mientras que en 2023 p el valor agregado fue de 19,4 billones de pesos, con un crecimiento de 1,2% respecto al año inmediatamente anterior.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de telecomunicaciones presentó un crecimiento de 1,1% en 2024 pr mientras que en 2023 p decreció 2,3% comparado con el año 2022.

Tabla 6. Cuenta de producción y generación del ingreso de telecomunicaciones (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024[pr]

Concepto	2022	2023[p]	2024[pr]
Producción	40.968.802	41.437.826	41.827.060
(-) Consumo Intermedio	21.826.405	22.061.299	22.198.816
(=) Valor Agregado	**19.142.397**	**19.376.527**	**19.628.244**
(-) Remuneración de los asalariados	5.314.968	5.801.455	5.939.822
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	691.353	739.702	717.631
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**13.136.076**	**12.835.370**	**12.970.791**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar

Servicios TI: En 2024 pr el valor agregado de la actividad de servicios TI ascendió a 21,5 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,6% mientras que en 2023 p el valor agregado fue de 20,8 billones de pesos reflejados en un crecimiento de 8,8% respecto al año inmediatamente anterior.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de servicios TI presentó un crecimiento de 1,5% en 2024 pr mientras que en 2023 p creció 1,4% respecto a 2022.

Tabla 7. Cuenta de producción y generación del ingreso de servicios TI (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024[pr]

Concepto	2022	2023[p]	2024[pr]
Producción	34.896.307	38.117.123	38.997.816
(-) Consumo Intermedio	15.787.947	17.334.991	17.473.051
(=) Valor Agregado	**19.108.360**	**20.782.132**	**21.524.765**
(-) Remuneración de los asalariados	10.323.200	11.725.991	12.349.486
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	588.853	746.072	738.641
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**8.196.307**	**8.310.069**	**8.436.638**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar

Contenido y Media: En 2024 pr el valor agregado de la actividad de contenido y media ascendió a 5,1 billones de pesos presentando un crecimiento de 4,4% respecto año anterior. En 2023 p el valor agregado fue de 4,9 billones de pesos, equivalentes a un crecimiento de 15,3% respecto al año 2022.

El excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la actividad de contenido y media presentó un decrecimiento de 8,8% en 2024 pr, mientras que en 2023 p este agregado económico creció 3,8% respecto a 2022.

Tabla 8. Cuenta de producción y generación del ingreso de contenido y media (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2022 - 2024[pr]

Concepto	2022	2023[p]	2024[pr]
Producción	10.695.601	12.249.450	12.884.276
(-) Consumo Intermedio	6.423.658	7.325.239	7.743.654
(=) Valor Agregado	**4.271.943**	**4.924.211**	**5.140.622**
(-) Remuneración de los asalariados	2.190.043	2.738.302	3.103.022
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	113.592	142.997	173.782
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**1.968.308**	**2.042.912**	**1.863.818**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar

Comportamiento del gasto histórico

Oferta o producción nacional de productos característicos del sector TIC 2021 - 2023p.

Según el Boletín Técnico del Dane del 28 de marzo de 2025, los productos característicos del sector TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, como voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas. Para 2023 p la producción nacional de bienes y servicios TIC y no característicos TIC3 ascendió a 251,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 4,7% respecto a 2025.

Tabla 9. Producción nacional de productos característicos TIC (millones de pesos)
Valores a precios corrientes
Total nacional
2021 - 2023p

Productos TIC CPC Vers. 2 A.C.	2021	2022	2023p
Computadores y equipo periférico	7.670	10.761	10.353
Equipos de comunicación	9.879	17.630	17.748
Equipos electrónicos de consumo	204.037	302.986	291.533
Otros bienes y componentes TIC	7.983	9.292	9.098
Obras civiles en infraestructura de Telecomunicaciones	334.663	393.502	407.915
Comercio TIC	7.489.489	8.767.633	8.903.895
Servicios de telefonía fija	2.778.360	2.540.987	2.196.296
Servicios de telefonía móvil	14.228.797	15.312.124	15.434.472
Servicios de otras telecomunicaciones	8.029.502	9.413.356	9.568.616
Servicios de telecomunicaciones a través de internet	7.647.415	7.923.471	8.333.765
Servicios de manufactura para equipos TIC	84.552	98.106	94.380
Software de negocios y servicios de licencias	2.454.701	3.280.253	3.654.850
Servicios y consultoría de tecnologías de la información	16.357.056	21.494.899	23.563.392
Servicios de alquiler o leasing de equipos TIC	1.304.797	1.675.193	1.867.937
Otros servicios TI	3.141.918	4.057.964	4.330.003
Servicios de distribución de programas en paquetes básico y controlado de programación y de películas (pago por ver)	5.508.878	5.639.427	5.709.101
Software de juegos*	-	-	-
Contenido en línea y servicios relacionados	2.191.855	2.999.747	3.292.894
Otros contenidos y servicios relacionados	362.099	424.848	475.098
Total Productos característicos TIC	**72.143.651**	**84.362.179**	**88.161.346**
Otros productos no característicos TIC	102.254.964	155.867.689	163.449.972
Total Producción	**174.398.615**	**240.229.868**	**251.611.318**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC

Trabajo equivalente a tiempo completo (TETC) por actividad característica TIC

En 2024p, la oferta laboral de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo del sector TIC decreció 1,7% explicado principalmente por el decrecimiento de los trabajos equivalentes a tiempo completo de las actividades de manufactura TIC, telecomunicaciones y servicios TI, que disminuyeron 11,9%, 10,5% y 2,2%, respectivamente. Por el contrario, las actividades de contenido y media, infraestructura TIC y comercio TIC crecieron al compararlas con el año 2023p.

Tabla 10. Oferta de trabajo equivalente a tiempo completo (TECT), actividades características TIC
Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo
Total nacional
2023p - 2024p

Actividad característica TIC	2023p	2024p	Tasa de crecimiento anual (%)
Servicios TI	291.889	285.390	-2,2
Comercio TIC	156.734	159.157	1,5
Telecomunicaciones	140.065	125.342	-10,5
Contenido y media	138.819	145.499	4,8
Manufactura TIC	5.992	5.276	-11,9
Infraestructura TIC	4.631	4.725	2,0
Total sector TIC	**738.130**	**725.389**	**-1,7**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaborados con base en los resultados del CNPV 2018 p provisional.

Nuevamente se observa que las actividades de Servicios TI hacen un aporte importante en el índice

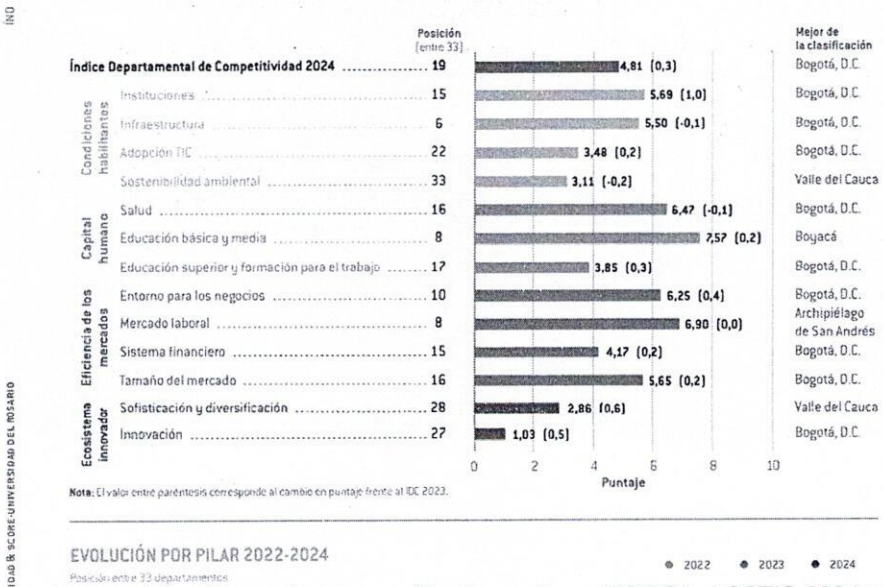
de oferta de trabajo. La infraestructura tecnológica de la Gobernación de Casanare está basada en la armonización de los servicios fundamentales como el cómputo, el almacenamiento y el networking, los cuales hacen posible el aprovisionamiento, instalación y despliegue de otros servicios o aplicaciones específicas que soportan los procesos administrativos de una institución.

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN LOCAL

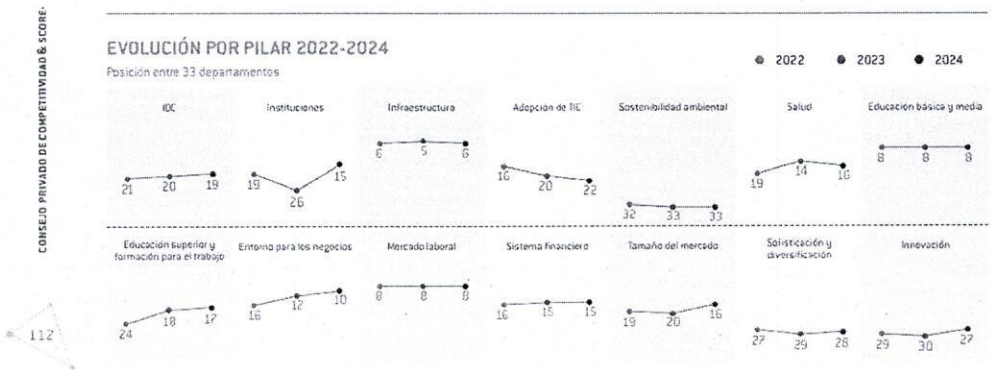
El departamento de Casanare se encuentra ubicado en el oriente del país, en la región denominada Orinoquía, tiene una extensión 44.640 km2 (3,9% del territorio nacional), 19 municipios y 467.775 habitantes (0,9% de la población nacional). Limita al norte con el departamento de Arauca, al oriente con el departamento de Vichada, al sur con el departamento de Meta y al occidente con los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca.

Su territorio está constituido por tres conjuntos fisiográficos denominados vertiente oriental de la cordillera Oriental, piedemonte y llanura aluvial. El primero es una zona montañosa que alcanza los 4.000 msnm; mientras que el piedemonte se caracteriza por su relieve plano a ondulado, cubierto por bosque ecuatorial, sabanas y praderas. La llanura aluvial, que se extiende desde el fin de piedemonte hasta límites con los departamentos de Vichada y Meta, está conformada por sabanas inundables y bosques de galería. La temperatura varía de 22°C a 27°C, cambiando de húmedo en la zona del piedemonte llanero, a frío en la zona andina pasando por un clima tropical en la zona de sabana.

La red hidrográfica está integrada por numerosos ríos, quebradas, caños y lagunas, que desaguan en el río Meta. Se destacan los ríos Casanare, Chire, Ariporo, Guachiría, Curama, Pauto, Guanapalo, Tocaría, Cravo Sur, Charte, Unete, Cusiana, Chitamena, Tacuya, Túa, Aguaclara y Upía.



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTIC/bol-CSTIC-2024pr.pdf



Fuente: Indicadores de coyuntura - Cámara de Comercio de Casanare

Las dotaciones de recursos naturales y las capacidades instaladas en el departamento como producto del aprovechamiento de la renta petrolera, han generado una dinámica particular sobre el desarrollo regional en el departamento, obteniendo resultados importantes en el crecimiento económico y social, que conducen a procesos de transformación en la estructura productiva y económica del territorio.

La capital del departamento, Yopal, es una ciudad moderna con una oferta comercial, hotelera, bancaria y de servicios digna de una ciudad grande. A Yopal se llega a través de tres vías que están siendo intervenidas dentro de la revolución de la infraestructura colombiana. El corredor vial Villavicencio-Yopal, la Vía del Cusiana y la Transversal del Sisga, así como el nuevo aeropuerto El Alcaraván de Yopal, serán el impulso definitivo hacia la productividad y la competitividad que Casanare esperaba.

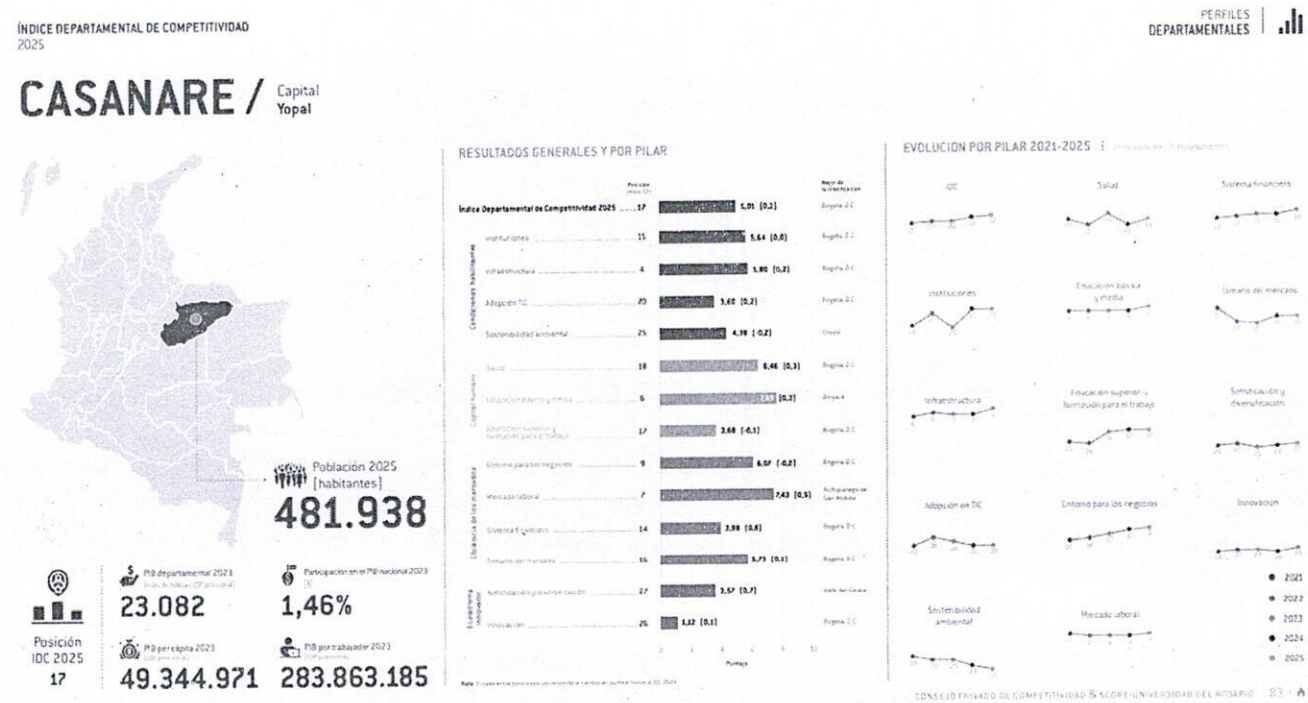
La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial.

Indicadores

475.144	23.6	51.4	23.821	9.8
Población Total Casanare 2024 DANE	$ Billones a precios corrientes PIB Casanare 2022pr DANE	$ Millones PIB Per Cápita 2022pr DANE	Total Empresas Vigentes 2023 CCC	% Tasa de Desocupación Yopal 2023 DANE

Fuente: Indicadores de coyuntura - Cámara de Comercio de Casanare

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co



Fuente: Índice Departamental de Competitividad 2025 - https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025_COMPLETO.pdf

3. CONTEXTO REGULATORIO

El marco legal regulativo de las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto No. 0005 del 17 de enero de 2025:

El principal marco legal que regula la contratación estatal en Colombia es el estatuto general de contratación de la administración pública contemplado en la ley 80 de 1993 por el cual se regula el desarrollo de los procesos administrativos que conlleva la contratación pública, dicha norma ha sido objeto de modificaciones y derogaciones por la ley 1150 de 2007, de igual forma la ley 1474 de 2011 por la cual se expide el estatuto anticorrupción, regula aspectos sobre responsabilidad y factores de selección en la consultoría, modificando así la ley 1150 de 2007, esta última corresponde a la consagración legal de medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

El proceso de selección que informa el presente estudio, se soporta en los artículos 209, 298 y 303 de Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 por la cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2 define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto; Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y

la transparencia en la Ley 80 de 1993, Decreto No. 0008 del 06 de enero de 2026 "Por medio del cual se reglamentan las cuantías para contratar la vigencia 2026, señalando la mínima cuantía de la entidad en la suma comprendida entre $0 hasta $113.808.825,00; Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, articulo 2.2.1.2.1.5.1 estudios previos para la contratación de mínima cuantía, articulo 2.2.1.2.1.5.2 procedimiento para la contratación de mínima cuantía, 2.2.1.2.1.5.5 garantías; Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, articulo 94 transparencia en contratación de mínima cuantía. La modalidad de selección de mínima cuantía es un procedimiento sencillo y rápido para escoger al contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios; esta modalidad de selección tiene menos formalidades que los demás y tiene características especiales; la modalidad de selección de mínima cuantía es aplicable a todos los objetos de contratación cuando el presupuesto oficial del contrato sea inferior o igual a la mínima cuantía de la entidad son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y no es posibles agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

Así mismo es pertinente mencionar que si se tiene un proceso de contratación cuyo presupuesto no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad un producto o servicio que tiene Acuerdo Marco vigente el procedimiento que se debe adelantar será el establecido en el Art. 30 de la Ley 2069 de 2020, esto es, a través del procedimiento de mínima cuantía, sin tener en cuenta la previsión que en su momento estableció el Parágrafo 3, el cual fue adicionado al Art. 2 Num. 5 de la ley 1150 de 2007, mediante el Art. 42 de la Ley 1955 de 2019.

4. PERSPECTIVA DE RIESGOS.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente; la entidad ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; de acuerdo a la Matriz de Riesgos Estudios Previos FO-AB-63; el cual forma parte integral del presente documento.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

El estudio técnico para identificar los bienes y servicios a adquirir en el presente proceso contractual, resulta del análisis realizado por la Dirección de Rentas de la Gobernación de Casanare, en el cual se determinó las cantidades y características de cada uno de los ítems necesarios, con el fin de solventar las necesidades de la entidad.

Los servicios requeridos deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas anexas en el estudio previo, las cuales son necesarias para: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MOBILIARIOS Y EQUIPOS COMPUTO PARA BRINDAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN OPERATIVA DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN (PAI) APROBADO POR LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FND, EN EL MARCO DEL CONVENIO

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

INTERADMINISTRATIVO No. PM 007 DE 2024 Y PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE BPIN 2024005850102.".

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

El departamento creo una base de datos en la cual se consignan los aspectos relevantes de cada uno de los procesos estudiados en el departamento, así como los de otras entidades, de manera que pueda ser consultado en cualquier momento con el fin de verificar los daos que se tuvieron en cuenta para el análisis de la demanda del sector económico que nos ocupa. Los procesos que se tuvieron en cuanta para el análisis del sector con la entidad se consultaron en la página www.contratos.gov.co, y se relacionan a continuación:

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

	País	Entidad Estetal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	HLSP-CPST-191-2025	APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SISTEMAS PARA APOYAR LOS DIFERNTES PROCESOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS COMPUTOS	Presentación de oferta	1 día de tiempo transcurrido (14/04/2026 9:37:35 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	Empresa Social del Estado Hospital La Candelaria"	HLCP-053-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINAS, EQUIPOS COMPUTOS Y RELACIONADOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL LA CANDELARIA DE EL BANCO MAGDALENA	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido (21/03/2026 4:50:45 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	HLSP-CPST-178-2025	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SISTEMAS PARA APOYAR LOS DIFERNTES PROCESOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS COMPUTOS	Presentación de oferta	10/02/2026 2:16:30 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	HLSP-CPST-138-2025	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONEN EL AREA DE SISTEMAS PARA APOYAR LOS DIFERNTES PROCESOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS COMPUTOS	Presentación de oferta	2/02/2026 12:58:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	HLSP-CPST-125-2025	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIONEN EL AREA DE SISTEMAS PARA APOYAR LOS DIFERNTES PROCESOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS COMPUTOS	Presentación de oferta	27/01/2026 7:31:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle

7. Análisis de la Oferta

De los procesos anteriores, también se puede inferir que en el departamento existen varias empresas, personas naturales o jurídica, que cuentan con capacidad para prestar este servicio, de acuerdo con las propuestas recibidas en cada uno de los procesos a saber:

NOMBRE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
SMART CONNECT S.A.S	900.148.658-7	JHONAR LEONARDO PEREZ CORDOBA
TECNOLOGÍA PROVEEDURÍA E INGENIERÍA S.A.S	900.337.258-5	ALVARO PEÑA ALARCON
NANCY DIAZ PULIDO	28.428.241	N/A
JAIME ALEXANDER DUARTE CAMARGO	79.004.060	N/A

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co

HECTOR GARCIA GONZALEZ	5.888.679	N/A
OSCAR HERNANDO HERNANDEZ PEDRAZA	74.375.005	N/A

8. ANALISIS DEL RIESGO

De conformidad con la cláusula decima cuarta del Convenio Interadministrativo PM No. 007 de 2024 suscrito entre la Federación Nacional de Departamentos y el Departamento de Casanare, que establece lo siguiente:

> ***"CLAUSULA DECIMA CUARTA. - CONSTITUCION DE GARANTIAS Y BENEFICIARIOS DE GARANTIAS:*** *Por la naturaleza del Convenio no se exigirá la constitución de garantías por las PARTES. No obstante, con el propósito de salvaguardar el objeto del Convenio y los recursos que la FND aporta, se hace necesario exigir al DEPARTAMENTO que dentro de la garantía única que constituya cada contratista seleccionado por la entidad territorial en ejecución del Convenio, en los casos que exija la constitución de las mismas, se incluya a la FND como beneficiaria de sus amparos, en orden de exigir su cumplimiento directamente, las cuales deben ser reportadas a la FND para su conocimiento en los informes trimestrales".*

Debe incluirse en calidad de beneficiaria a la Federación Nacional de Departamentos FND identificada con Nit No. 800.244.322-6, con el fin de dar cumplimiento al marco del Convenio Interadministrativo PM No. 007 de 2024.

De lo anterior, se logra identificar que las garantías exigidas en el presente estudio previo como son:

1.) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.
2.) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO.
3.) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.
4.) CALIDAD DE LOS BIENES.

Atentamente,

GLORIA LUCIA RIVERA GOMEZ
Secretaria de Hacienda Departamental

Proyectó: Sandra Yolima Porras Dueñas
Cargo: Profesional Contratado.

Revisó: Alfonso Anzola Vargas
Cargo: Profesional Contratado.

Revisó: Elsy Mónica Medina Corredor
Cargo: Profesional Contratado.

Carrera 20 N° 8-02, cód. Postal 850001, Tel. 6357676 Ext. 1341, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co -rentas@casanare.gov.co